

I

Guayaquil, 2 de Marzo de 2004

Señores Accionistas
De: INMOBILIARIA ARSANTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El informe que rindo como Gerente de la Compañía INMOBILIARIA ARSANTA S.A., establece inactividad de la Empresa por cuanto el bien inmueble urbano situado en Loerrenzo de Garaycoa No. 3217 y Argentina es una construcción que ha quedado inconclusa y unicamente se ha invertido la cantidad de USD 4.099,81, por mantenimiento indispensable para evitar mayor deterioro de la edificación inconclusa, en el Ejercicio, materia de éste informe, siendo el mismo aporte personal que he hecho en consideración de que el origen de ésta propiedad provino de la compra de acciones a los accionistas originales, habiéndolas comprado el suscrito en su totalidad, luego sin la autorización de mi cónyuge, las doné en casi su totalidad a favor de mi hijo María Gissella Sempertegui Gando, Tampoco obtuve la autorización del Juez para esta donación y eso será materia de una resolución judicial o un entendimiento de las partes interesadas.

Las cifras que aparecen en el Balance son elocuentes y solo ha arrojado el ejercicio del año pasado 2003 una utilidad de USD 963,39, no existen deudas al fisco por éste concepto, ni al Municipio por Impuesto Predial.

Además declaro bajo JURAMENTO, que mi Representada durante el Ejercicio Económico y Fiscal del Año 2003, no ha tenido ningun Contrato con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus Instituciones.

Es todo lo que puedo informarles a ustedes Señores Accionistas y recomiendo sea aprobado éste informe por los Señores Accionistas siempre a sus ordenes.

Atentamente,

Manuel F. Sempertegui S.

GERENTE

